



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

ACTA 66 – 1 /2016 DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “MILENIO HAYGON II” CELEBRADA EL DIA 28 DE ENERO DE 2016.

Asistentes

Presidente:

Francisco Maltés Vargas

Vicepresidente:

Miguel Ángel Fornel Aracil

Tesorero:

Joaquín Risueño García

Secretario:

Antonio Peral Colacio

Vocales:

Marién González Carrión

Jorge Juan León López

Alejandro Tavera García

Francisco Tebar Angulo

Siendo las 19,30 horas, comienza la reunión con la asistencia de los componentes de la Junta Directiva, al margen relacionados, a fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del Día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2015.

2º.- Documentación recibida.

3º.- Informe del Presidente.

4º.- Asuntos pendientes.

5º.- Liquidación presupuesto año 2015.

6º.- Memoria de actividades del año 2015.

7º.- Plan de actividades (El barrio que queremos/Objetivos prioritarios) y presupuesto para el año 2016.

8º.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 15 de enero de 2016.

El Presidente abre la sesión informando que junto a la convocatoria del orden del día se ha remitido el acta de la reunión anterior, la cual fue queda aprobada por unanimidad.

2.- Documentación Recibida.

Escrito de la Concejalía de Participación Ciudadana comunicando el plazo de presentación de la memoria de actividades y de las actas de reuniones correspondientes el año 2015.

3.- Informe del Sr. Presidente.

Toma a palabra el Sr. Presidente e informa que el pasado día 14 de enero acudió al Exmo. Ayuntamiento a ejercer el voto en las elecciones a representantes vecinales de la Junta de Distrito 2, como también informa que con motivo de las obligaciones como Entidad de Interés Municipal debemos presentar memoria de actividades y actas de reuniones a la Concejalía de Participación Ciudadana antes del 29 de febrero de 2016 y que por ello se ha elaborado dicha Memoria, así como también la liquidación económica del año 2015 y el presupuesto para el año 2016, cuya documentación debemos aprobar en la Junta Directiva para su refrendo por la Asamblea General Ordinaria de la AAVV.

4.- Asuntos Pendientes.

En este apartado D. Alejandro Tavera comunica que los asuntos pendientes se encuentran en la misma situación que en la anterior reunión del mes de diciembre de 2015, cuyos asuntos han sido contemplados en el Plan de Actividades de 2016 para el cumplimiento de los mismos.



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

5.- Liquidación Presupuesto Año 2015.

Toma la palabra de nuevo el Sr. Presidente quién indica que los ingresos durante el año 2015 han sido de 3.317,88 €, más el remanente de caja de ejercicios anteriores (1075,14 €), y los gastos han ascendido a 2.088 €, con un resultado de superávit en total de 2.306,56 €. El incremento en las partidas de ingresos y gastos es debido a la puesta en servicio de la actividad de gimnasia de mantenimiento para mayores por cuotas de participación y gastos de monitor.

Los presentes aprueban la liquidación de cuentas del ejercicio anterior.

6.- Memoria de Actividades Año 2015.

Por parte de Alejandro Tavera se informa del contenido de los diferentes apartados de la Memoria Anual de Actividades del año 2015, cuyo documento se ajusta a lo requerido por la Concejalía de Participación Ciudadana, en el cual se detallan las actividades realizadas, los asuntos pendientes, las actuaciones a seguir conforme al proyecto "El barrio que queremos", los viajes y excursiones culturales, las actividades sociales y deportivas, y el balance económico de 2015, cuya Memoria deberá ser aprobada por la Asamblea General Ordinaria.

7.- Plan de actividades (El barrio que queremos/Objetivos prioritarios) y presupuesto para el año 2016.

Se presenta el plan de actividades y el presupuesto de la asociación previsto para el próximo año de 2016, que se expondrá a la asamblea general ordinaria de la AAVV para su aprobación y así conformar el programa de trabajo de la Junta Directiva durante el próximo año de 2016.

8.- Ruegos y preguntas.

En este punto el Sr. Presidente indica que se aproxima la fecha en la que hay que renovar el apartado de correos que tiene la asociación en la actualidad. Teniendo en cuenta que prácticamente no se utiliza y que supone un 8% del presupuesto de la AAVV. se acuerda no renovar este servicio y por lo tanto es necesario comunicar al Ayuntamiento el cambio de domicilio social que será el del Sr. Presidente, en la calle Atenas nº 74.

Y no habiendo mas asuntos a tratar, siendo las 20,00 horas se levanta la sesión dando fe que en la presente acta se han recogido cada uno de los asuntos tratados y sus respectivos acuerdos.

El Presidente
Vº Bº

El Secretario de Actas

Fdo. Francisco Maltés Vargas

Antonio Perals Colacio